



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:48438/2019

VISTO la renuncia condicionada presentada en el Observatorio Astronómico por el señor Gustavo Giovanola, legajo 27981, al cargo nodocente de la Categoría Dos, Agrupamiento Técnico-Profesional (cód. 3662/5B) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 6 por la Dirección General de Personal, a fs. 7 por la Dirección de Sumarios y lo dispuesto por el Decreto 8820/62;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la renuncia condicionada presentada por el señor Gustavo Giovanola, legajo 27981, al cargo nodocente de la Categoría Dos, Agrupamiento Técnico-Profesional (cód. 3662/5B) del Observatorio Astronómico, a partir del 26 de agosto de 2019 y en los términos del Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2°.-El señor Giovanola deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

